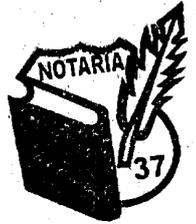


TRYSKELWORK SOLUCIONES S.A.



NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE A FAVOR DE SANTIAGO CASTILLO CARRASCO

D.M. Quito, 21 de agosto del 2009

Señor
Santiago Fernando Carrasco C.
Ciudad.-

Cordial saludo, Señor Castillo:

Me es grato comunicarle que según la Disposición Transitoria Tercera de la Escritura de Constitución de la Compañía TRYSKELWORK SOLUCIONES S.A., ha sido designado Presidente de la misma, función que la desempeñará por el período de dos años contados desde la fecha de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

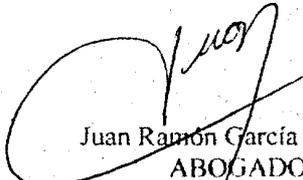
De conformidad con el artículo décimo primero de los Estatutos de la Compañía, usted reemplazará al Gerente General de la Compañía, asumiendo la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, bastando para el efecto con su sola firma.

Sus deberes y atribuciones serán los detallados en el artículo décimo segundo de los Estatutos Sociales de la Compañía contenidos en la Escritura Pública de Constitución de la misma.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

CONSTITUCIÓN: NOTARIA 28ª de Quito, 08/06/2009; REG. MERCANTIL 21/08/2009

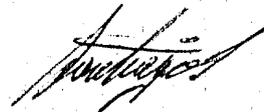
D.M. Quito, 21 de agosto del 2009



Juan Ramón García de Mora
ABOGADO

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar las funciones de Presidente de la Compañía TRYSKELWORK SOLUCIONES S.A.

D.M. Quito, 21 de agosto del 2009

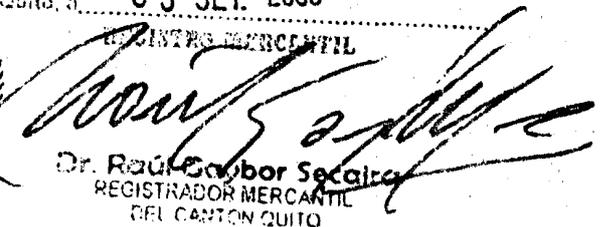


Santiago Fernando Carrasco C.
C.C. 171370341-4

Lo enmendado vale. *cku*

REGISTRO MERCANTIL:

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 10213 del Registro de Nombramientos Tomo No. 140 Quito, a 03 SET. 2009



Dr. Raúl Gabor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

NOTIZACION: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE
MISMO QUE FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN
FOJA(S) UTILIS(S), HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL
PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO
DE LO ORDENA LA LEY
A los 18 de SEPTIEMBRE del 2009
EL NOTARIO
NOTARIO TRIGÉSIMA SÉPTIMA
Dr. Mauricio Ramírez M.
Notario Trigésimo Séptimo Suplente - Encargado
Quito - Ecuador